

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Muy buenas tardes a todos, compañeros diputados, diputadas que componen la Comisión de Desarrollo Rural, un saludo muy afectuoso también a los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, bienvenidos todos. Sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, viernes 29 de enero de 2021, solicito al diputado secretario proceda a pasar lista y verificar el cuórum legal, por favor secretario.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias, señor presidente, diputado Arturo de Rosas Cuevas, Comisión de Desarrollo Rural. 29 de enero de 2021, pase de lista. (pasa lista e informa a la presidenta del cuórum legal). Señor presidente, le informo que tenemos la asistencia de 4 diputados, hay cuórum, pero también agradecemos la gentileza de la compañera diputada María del Rocío García Olmedo, que está con nosotros en la comparecencia, es cuanto señor presidente.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Perdón, el micrófono se me había pasado, doy la bienvenida a la diputada Rocío García Olmedo, y proseguimos.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Pido al diputado secretario proceda a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA: Con mucho gusto señor presidente, Comisión de Desarrollo Rural. Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 29 de enero de 2021. Orden del día; punto número uno, pase de lista y declaración de cuórum legal; punto número dos, lectura del orden del día, y en su caso, aprobación; punto número tres, lectura del acta de sesión anterior de fecha 18 de enero de 2021, y en su caso, aprobación; punto número cuatro, análisis del informe de gobierno enviado a esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 223 fracción I y

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste la secretaria de Desarrollo Rural, ciudadana Ana Laura Altamirano Pérez. Es cuanto señor presidente, diputado Arturo de Rosas Cuevas.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias diputado secretario, se pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el orden del día que el señor secretario acaba de leer, quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: En el punto tres del orden del día, se dará lectura del acta de la sesión anterior del 18 de enero de 2021, y en su caso aprobación, se consulta a las y los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales, las diputadas y diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. aprobado la dispensa de la lectura. En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del acta antes referida, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, no habiendo quien haga uso de la palabra, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada el acta por unanimidad.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Antes de pasar al punto cuatro del orden del día, con fundamento en el artículo 79 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, pongo a su consideración para mejor proveer, y dar oportunidad a los diputados y diputadas integrantes de esta comisión de formular sus interrogantes hasta por cinco minutos y una réplica de tres minutos para que hagan uso de la palabra, garantizando así la representación partidista plural, y en el caso de que un grupo, representación o diputado sin partido no tenga integrantes en la comisión, podrá participar la

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

diputada o diputado que se encuentre presente, si así lo solicita. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Para dar paso al punto 4 del orden del día relativo al análisis del informe de Gobierno enviado a esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste la secretaria de Desarrollo Rural, ciudadana maestra Ana Laura Altamirano Pérez, pido a tecnologías de la información se le de acceso a esta sesión a la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano Pérez. Muy buenas tardes ciudadana secretaria Ana Laura Altamirano Pérez, bienvenida a esta comparecencia de la comisión de Desarrollo Rural, esta presidencia en términos de lo previsto por los artículos 221, 222 fracción 1 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como del acuerdo aprobado del 18 de enero del año en curso por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos a la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del estado, maestra Ana Laura Altamirano, adelante secretaria y bienvenida un cordial y afectuoso saludo de todos los que integramos esta comisión de Desarrollo Rural.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA

ALTAMIRANO PÉREZ: Muchas gracias diputado presidente, saludo con mucho afecto a las y los diputados de la Comisión de Desarrollo Rural, de la sexagésima legislatura Honorable Congreso del Estado, así como a las y los diputados que nos acompañan el día de hoy, con fundamento en los artículos 222 fracción 1, 223 fracciones 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como en el 19 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, me es grato presentar ante esta comisión el informe sobre las actividades y avances de la Secretaría de

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

Desarrollo Rural del gobierno del estado de Puebla durante el periodo del 1 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020, en el marco del segundo informe de gobierno del ciudadano Miguel Barbosa Huerta, gobernador constitucional del Estado de Puebla, Puebla es un estado privilegiado al ocupar el tercer lugar a nivel nacional en biodiversidad, su variabilidad de microclimas permite tener una eminente y marcada vocación agrícola, pecuaria y acuícola para llevar a cabo la producción de más de 156 cadenas productivas en su mayoría de alto valor comercial, de acuerdo a datos del INEGI el valor de la producción en este sector aporta el 4.1% del producto interno bruto estatal y el 4.2% de aportación al producto interno bruto agropecuario nacional, desde el inicio de esta administración que encabeza nuestro gobernador Miguel Barbosa Huerta, tuvo a bien colocar al sector agropecuario y acuícola como uno de los proyectos estratégicos mismo que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 como uno de sus 4 ejes la recuperación del campo poblano derivado de ello se estableció en el programa sectorial de Desarrollo Rural con 4 objetivos, 18 estrategias, 29 líneas de acción, metas e indicadores alineados a los objetivos de la agenda 20-30 donde se impulsa cada una de las 32 regiones definidas por este gobierno a efecto de atender de forma específica su vocación productiva y sus necesidades, hemos privilegiado a las y los pequeños productores como un elemento clave del desarrollo rural, con un enfoque sustentable que les permita garantizar por un lado la alimentación de sus familias y por el otro contar con excedentes para la comercialización y contribuir a la mejora de sus ingresos, se instrumentaron 10 programas con reglas de operación dirigidos a las y los productores de los 217 municipios del estado, con excepción del componente recuperación de la cafecultura poblana que fue para los 54 municipios con vocación cafetalera, programa recuperación del campo poblano, componente recuperación de la cafecultura poblana, este gobierno estableció una política pública, única a nivel nacional la cual fue anunciada en el marco de la primera expo café orgullo Puebla, evento que marcó el parteaguas de las acciones de esta administración para las y los productores de café, en dicho evento se anunció el presupuesto específico para esta cadena por 200 millones de pesos en incentivos directos y financiamiento además de promocionar a nivel estatal, nacional e internacional el café poblano de calidad, al ratificar mediante el concurso calidad en taza un puntaje por arriba de los 88 puntos que en escala del 1 al 100 según la asociación de

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



café de especialidad es equiparable a los mejores cafés de México y del mundo, estas acciones permitieron que el mercado internacional situara su mirada en Puebla como productor de cafés por gourmet y de especialidad, logrando la exportación de 50 sacos de 69 kg de café oro poblano de la cosecha 2019-2020 Alemania, para dimensionar la importancia de dicha exportación 1 kg de este café en nuestro país alcanza un precio máximo de 70 pesos por kilogramo, su exportación permitió colocarlo en 262 pesos por kilogramo de café, por ello hemos enfocado la política de recuperación de la cafecultura poblana en atención a todos los eslabones de la cadena, producción, beneficiado, transformación y comercialización resaltando como un factor importante el acompañamiento técnico, con los recursos destinados a esta cadena, se beneficiaron 14,295 productoras y productores de los 54 municipios con vocación cafetalera de los cuales 7,970 son propietarios de menos de una hectárea y 6,325 de 1 a 5 hectáreas, cómo lo cite al inicio de este mensaje, los beneficiarios son pequeños productores, en este mismo tenor y con la nueva visión de este Gobierno de recuperar la cafecultura poblana se realizados más de 100 talleres regionales en beneficio húmedo y seco, cafecultura sustentable, calidad en tostado promoción al crédito y cafés de especialidad, se destaca que mediante la alianza con el consejo mexicano de cafés extraordinarios, asociación civil, se llevaron a cabo 8 talleres (inaudible) para que las y los productores obtengan cafés de especialidad conociendo técnicas que van desde cortar cerezas maduras, aplicar la maceración carbónica, medir los tiempos de fermentación, el manejo del secado para alcanzar la tan citada calidad, estas acciones permitirán que en la segunda edición de la expo café orgullo Puebla se cuente con los 250 mejores micro lotes de cafés de especialidad para que sean subastados en el mercado nacional e internacional donde el productor ponga el precio de su café y no como tradicionalmente ocurre, la política de recuperación de la cafecultura poblana que el gobernador Miguel Barbosa Huerta me instruyó implementar a favor de las y los productores cafetaleros permitirá que en el corto plazo se posicionen a Puebla como uno de los estados líderes en cafés de especialidad, reconversión productiva de cultivos de alto valor comercial con el propósito de diversificar la producción de las cadenas se diseñó una política pública orientada a la innovación, tecnificación, la mejora genética que permite el incremento de la producción y la productividad de cultivos de alto valor comercial, para ello se destinaron 250 millones de pesos cuyos

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



incentivos estuvieron clasificados acorde a las necesidades de las y los productores, que van desde material genético para la renovación y nuevas plantaciones, sistemas de riego, infraestructura para la protección de cultivos, equipamiento para el manejo de plantaciones, equipamiento postcosecha en beneficio de 9,332 productoras y productores en 7,680 hectáreas, en coordinación con la agencia alemana de cooperación GIZ, se logró la certificación orgánica en cadenas como las hortalizas, tejocote, higos y berrys, para esta última se certificaron 130 hectáreas lo que posiciona a Puebla como el principal productor de blueberry orgánica por encima de los estados líderes en producción como Jalisco, Michoacán y Baja California. Impulso comercial a los maíces nativos Puebla además de ser la cuna del maíz es una de las entidades con mayor diversidad de razas, destacando al maíz ancho, arrocillo, azul, cacahuazintle, celaya, chaqueño, Coletillo y palomero poblana por ser una cadena básica en la mesa de las y los mexicanos en sus diversas presentaciones y colores se estableció una política pública de impulso comercial para los maíces nativos en apoyo a la siembra, cosecha, transformación y comercialización de razas nativas con dos objetivos, primero salvaguardar la diversidad genética de la cadena para hacer frente al cambio climático en materia de resistencia, sequías, plagas y enfermedades que permita garantizar la alimentación de millones de consumidores, segunda para que permita a las y los guardianes de estas razas comercializar los excedentes de su cosecha con precios diferenciados, la inversión fue de 24 millones de pesos en beneficio de 2,484 productoras y productores para una superficie de 4,670 hectáreas dichas acciones han permitido que los maíces azules en el estado sean buscados por los comercializadores con precios de hasta 6,500 pesos la tonelada, cuando los precios oscilan en 3,500 pesos por tonelada, impulso del sector pecuario, acuícola y apícola en materia pecuaria, acuícola y apícola se tuvo una inversión de 100 millones de pesos para acciones de infraestructura equipamiento y material genético en beneficio de 1,821 productoras y productores lo que permitirá mejorar la calidad genética del ganado y las prácticas de producción en las unidades pecuarias, generando con ello mayores posibilidades en la comercialización del ganado en pie y canal, así como de proteína de pescado, miel y sus derivados, en ese mismo tenor para hacer frente a la escasez de agua que padeció el sector ganadero en el primer trimestre del año se ejecutaron acciones para el aprovechamiento sustentable del agua al entregar 2,034 contenedores de agua para uso

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



pecuario, así mismo se entregaron más de 9 mil aretes del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado para garantizar la trazabilidad, inmovilidad en el estado y en el interior del país, sanidad e inocuidad agroalimentaria, se destaca que la sanidad vegetal y la salud animal son prioritarias ya que de ello depende la buena producción de las cadenas agrícolas y pecuarias, la FAO indica que si no se cuenta con un manejo adecuado de las sanidades se pierde del 40 al 100 % de la producción agrícola, pecuaria y acuícola, por ello en concurrencia con la federación se destinaron recursos por 84.3 millones de pesos para salvaguardar la sanidad agrícola y pecuaria y acuícola de la entidad, en beneficio de 82,224 productoras y productores en 49 mil hectáreas de los 217 municipios de la entidad, se destaca que el control de plagas y enfermedades en cultivos como el sorgo, tejocote y manzana se realizan con métodos de control biológico como por ejemplo el uso oportuno de la larva de la crisoperla en sorgo controla el 100% del furgón amarillo mientras que las trampas de feromonas en las parcelas de tejocote y manzana monitorean la presencia de la mosca de la fruta, plaga que no permite la exportación de estos frutos al mercado norteamericano, en cuanto a la inocuidad agroalimentaria se realizaron 2,031 asistencias técnicas a 152 unidades de producción y empresas exportadoras de diversas hortalizas, así como 234 acciones de monitoreo y vigilancia en 31 empresas, en materia acuícola a la fecha se han certificado 26 granjas en buenas prácticas de producción acuícola, lo que contribuye a acceso a mejores condiciones de mercado, Puebla cuenta con la certificación del servicio de inspección y salud animal y vegetal del departamento de agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica en 45 municipios de 6 regiones de la entidad lo que posibilita exportar ganado a este país, es importante destacar que estados ganaderos como Sinaloa y Tamaulipas perdieron dicha certificación. Por otra parte con la finalidad de proteger la apicultura suscribimos un convenio de pectoreo con el gobierno de Veracruz que permite trasladar al menos 18 mil colmenas poblanas a campos de Veracruz durante la temporada de invierno, retornando de nuestro estado en verano, además recibimos 14 mil colmenas provenientes de dicho estado, como dato a destacar el 80% de nuestros cultivos dependen de la polinización de esta especie, de ahí la importancia de apoyar a la producción, el manejo, la sanidad y su salvaguarda. Fortalecimiento e impulso al campo poblano, la recuperación del campo poblano requiere facilitar el acceso y el uso eficiente, racional y

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

sostenible de los insumos agrícolas, sobre todo su entrega oportuna acordé a los ciclos agrícolas, por lo anterior con una inversión de 217 millones de pesos se dotó de 33,878 paquetes tecnológicos de insumo, de nutrición y protección vegetal a las cadenas productivas de básicos y hortofrutícolas, en beneficio de la misma cantidad de hectáreas, el programa contó con acompañamiento técnico y el establecimiento de 83 parcelas demostrativas, logrando incrementos en la producción desde el 15% en frutales hasta un 70% en café, cada productor beneficiado recibió media tonelada de insumos de las mejores marcas de macronutrientes agrupados en un paquete tecnológico que contienen sacos de insumos de nutrición vegetal, garrafas de nutrientes líquidos y un paquete de insumos para el manejo de la (inaudible) sanidad del cultivo, hago un paréntesis para comentar que hoy no fueron dos o 4 bultos de nitrógeno o sulfato embodegados repartidos a los amigos como en administraciones pasadas se hacía, hoy fueron paquetes de insumos completos para la correcta nutrición y el control de plagas y enfermedades entregados en mano de las y los productores. Tecnificación del campo poblano con el propósito de facilitar las actividades en el campo poblano se dotó de aspersoras, parihuelas y desbrozadoras a 5 mil beneficiarias y beneficiarios con una inversión de 50 millones de pesos, de igual manera con el programa módulos de maquinaria y equipo especializado agrícola con una inversión de 30,842,000 pesos se benefició a 1,708 productoras y productores en una superficie de 6,977 hectáreas con apoyos de sembradoras, arados, rastras, molinos, remolques y segadoras. Siniestros agropecuarios, el campo poblano está protegido ante eventos climatológicos adversos por ello el gobierno del estado destinó más de 54 millones de pesos para más de 23,867 beneficiarias y beneficiarios de 35, 509 hectáreas afectadas en cultivos básicos, (inaudible) microcréditos para los pequeños productores, en atención a la estrategia de capitalización del campo poblano se destinaron 13,900,000 pesos para otorgar 1,133 microcréditos a una tasa de interés preferencial a pequeños productores sin acceso a la banca, apoyos que van desde 6 mil hasta los 30 mil pesos, beneficiaron a 2,677 hectáreas en cultivos básicos, hortícolas y ornamentales, así como para el mantenimiento de colmenas y la engorda de ganado bovino y ovino. Financiamiento a la mediana empresa agroalimentaria y rural, con el propósito de apoyar a las medianas agro empresas se destinaron 30 millones de pesos al programa de financiamiento a la mediana empresa agroalimentaria y rural en coordinación con pira Banco de México mediante un esquema de

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

garantía mutual que permite detonar esa inversión por 510 millones de pesos con financiamiento que van desde 1 millón hasta 25 millones de pesos a tasas preferenciales. Acciones de impulso a la comercialización de productos agropecuarios, hoy este gobierno atiende todos los eslabones de la cadena en materia de comercialización, se apoyaron con 37 acompañamientos para la obtención de marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como el etiquetado bajo la normatividad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Tipo Sanitario, además capacitación a 50 pequeñas agroindustrias en imagen comercial desarrollando 12 logotipos en reducción de sistemas de riesgo de contaminación en productos como el mole, mezcal, salsas, café, miel y arándano, contamos con la marca orgullo Puebla, que se utiliza para ferias, exposiciones y comercialización en línea de los diferentes productos del estado de Puebla, Así pues esta Secretaría concretó la exportación de 529 toneladas de jitomate, brócoli y ejote de las regiones de Chignahuapan, Ciudad Serdán y Acatzingo lo que implicó mejores precios de 6 a 30 pesos el kilogramo en jitomate, de 7 a 20 pesos el kilogramo en brócoli y de 15 a 25 pesos para el ejote, lo anterior significa un ingreso de divisas al estado destacando que los beneficiarios de dicha comercialización fueron los pequeños productores quienes se les acompañó desde el proceso de organización hasta trámites y permisos como el FDA, el Primus Labs, dichos trámites sin acompañamiento se llevan un estimado de 6 meses con acompañamiento de la Secretaría se redujeron a un mes, en conclusión los apoyos entregados por esta dependencia al periodo que se informa fueron en beneficio de 170 mil productoras y productores para una superficie de 373,951 hectáreas, además durante este año atípico por la pandemia esta Secretaría continuó trabajando a favor del campo poblano y garantizando el abasto de alimentos para las y los mexicanos, la recuperación del campo poblano se manifestó un avance en cifras ya que de acuerdo al INEGI el sector agropecuario en Puebla reportó un aumento del 9.35% en el tercer trimestre del 2020, el mayor crecimiento del sector registrado en los últimos años, la transformación del campo poblano ha llegado para quienes por muchos años lo esperamos por ello seguiremos trabajando con transparencia, honestidad y equidad llevando de manera directa a las y los productores de los 217 municipios con incentivos al 100% para todas las cadenas productivas, finalmente y como lo ha expresado nuestro gobernador, Puebla tiene que ser la gran fábrica de alimentos de México, muchas gracias, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias ciudadana secretaria, a continuación se concederá el uso de la palabra hasta por 5 minutos a cada 1 de los diputados y diputadas enlistados iniciando con las y los integrantes de la comisión y al término de cada pregunta la secretaria tendrá hasta 5 minutos para responder, posteriormente y en caso de que la diputada o diputado que pregunte solicite ejercer su derecho de réplica se le concederá el uso de la palabra hasta por 3 minutos y la Secretaría tendrá hasta 3 minutos para responder, se le concede el uso de la palabra al diputado Uruviel González Vieyra del Partido Compromiso por Puebla.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Muchas gracias presidente, tengo un problema con mi cámara pero muchísimas gracias saludo a todas las diputadas y diputados de esta importante comisión, a la secretaria de Desarrollo Rural Ana Laura Altamirano Pérez, muchísimas gracias por estar con nosotros en esta comparecencia secretaria, reconozco su conocimiento y su capacidad en el tema de campo, de desarrollo agroindustrial y obviamente la innovación de algunos productos alternos para algunas zonas, he escuchado con atención parte del desarrollo de lo que se ha implementado en el presupuesto que se dio el año pasado para la aplicación de diversos programas en favor del campo preguntarle: la utilización de los recursos públicos en favor de la ciudadanía debe ser una prioridad, si bien la secretaría tuvo incremento importante en la inversión del campo poblano debe ser permanente e ir en aumento para lograr objetivos que logren consolidar un desarrollo integral del campo y la seguridad alimentaria en el estado de Puebla, secretaria podrá informarnos ¿cuál fue el impacto que tuvieron los distintos programas y a quienes implementaron durante el periodo que se informa en materia de exportaciones? ¿qué municipios fueron los más beneficiados al respecto? ¿qué productos de campo poblano fueron los que tuvieron incrementos en su exportación? ¿cuántos productores se vieron beneficiados? ¿sí se han llevado acciones que permitan que las y los productores poblanos asociarse con el fin de exportar sus productos? además de ¿cuáles son los mecanismos para evitar que se den intermediarios en la compraventa de

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

productos agrícolas? hasta el momento serían mis preguntas, muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Tiene la palabra la ciudadana secretaria hasta por 5 minutos para contestar sus preguntas.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Muchas gracias diputado, bueno como les comenté en el mensaje honrosamente tuvimos un incremento en crecimiento del 9.35 en el tercer trimestre del año como lo reporta el INEGI y bueno pues esa es una de las excelentes respuestas que tenemos ante lo que hemos hecho en el sector agropecuario y bueno pues en materia de exportación principalmente se dieron en materia de hortalizas prioritariamente, posteriormente en frutas como es el tejocote, el arándano que hoy nos están buscando mucho por ser un producto orgánico que los mercados internacionales es lo que están buscando y sobre todo también el trabajo que hemos hecho en materia de inocuidad, han permitido que se voltee a ver a Puebla, y también quiero comentarles un caso que en lo personal me parece excepcional en la comercialización de jitomate en la región norte del estado de Puebla principalmente en los municipios de Aquixtla, Ciudad Serdán hoy los productores pequeños, que estuvimos trabajando con ellos en organización, certificación, ellos exportaron más de 350 toneladas en los últimos meses del año 2020 para poder atender el mercado de Norteamérica y eso ha permitido que volteen a ver al estado de Puebla como un potencial productor para que nos puedan adquirir el jitomate poblano, ustedes saben que el principal mercado se lo lleva el estado de Sinaloa no obstante la calidad que nosotros tenemos aquí en el estado de Puebla permite también que ellos reconozcan que tiene el jitomate mayor vida de anaquel y eso hace muchísimo más atractivo y bueno pues destacando esta cifra que en el mes de noviembre el precio bajo del jitomate hasta 5 pesos, nuestros productores pudieron colocarlo hasta 30 pesos el kilogramo, lo que permitió que hubiese una derrama económica importante en la región, mucho entusiasmo para que nuestros pequeños productores de esas regiones estén entusiasmados en que puedan abrir el mercado de exportaciones por los precios que representa, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Diputado Uruviel, tiene usted hasta 3 minutos para ejercer su derecho de réplica.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Muchísimas gracias presidente, secretaria muchas gracias por la información, preguntarle brevemente respecto a la participación (inaudible) ¿cuáles son los principales objetivos planteados? ¿cuáles son las principales problemáticas a enfrentar? ¿cuál es la culminación que se tiene con distintas autoridades y dependencias para impulsarlo? ¿cuáles son los principales resultados? y ¿cuáles son las actividades productivas en que se observa mayor participación y liderazgo de las mujeres? ¿cuáles son en las que se observa mayor rezago? Esto porque obviamente hemos llevado dos años de legislatura donde hemos dicho y hemos hecho hincapié del empoderamiento de la mujer, de la equidad de género, de mayor participación (inaudible) obviamente el campo no puede ser la excepción, creo que usted como digna representante de esta secretaria, es una mujer la cual admiro mucho por su conocimiento porque además no nada más es un conocimiento (inaudible) es un conocimiento en campo y quisiera preguntarle a usted como mujer que hoy representa el campo, el destino del campo poblano ¿que se ha hecho con las mujeres para que participen más en el desarrollo de la agroindustria a lo largo y ancho del campo poblano? y por último secretaria aprovechando mis minutos de réplica recordarle y haciéndole esa petición sobre todo por el valle de Serdán del cual yo soy representante, el tema de laboratorios de suelo para que la gente pueda saber realmente qué es lo que puede aplicarse a su tierra en tema de fertilizantes y obviamente que otros productos alternas tenemos nosotros donde en algunos municipios incluido Chalchicomula, Guadalupe Victoria, donde la producción del maíz está por debajo de los 600 kg por hectárea ¿qué otros productos alternativos tenemos para mejorar las condiciones? si de campo, pero de la mano también con la garantía de alimentar y obviamente con la actividad económica de esas regiones, es cuanto, muchísimas gracias.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Con gusto diputado, comentarle que bueno usted

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

sabe que en el estado tenemos 530 mil productoras y productores de los cuales 102 mil son mujeres, cuando nosotros implementamos los distintos programas de esta Secretaría nos pusimos una meta de al menos apoyar el 20% de las mujeres del campo, tenemos una cifra alentadora, apoyamos el 36% que corresponde a 61,200 mujeres en todos los programas desde la recuperación de la cafecultura poblana, en el sector pecuario, en los módulos de maquinaria, en el fortalecimiento del campo poblano y bueno pues también decirles que en este andar del campo sabemos que la parte agroindustrial tiene mucha demanda para que las mujeres tengan equipamiento e infraestructura para dar el valor agregado, es por ello que el pasado 25 se publicaron en el periódico del estado de Puebla 10 programas de la secretaria para el año 2021, donde destacamos dos programas principales y uno que va dedicado a las mujeres justamente porque las mujeres del sector rural no solamente trabajamos en la parte de la producción primaria, sino también le damos valor agregado y como lo había mencionado tenemos 156 cadenas, muchas de ellas de cultivo de alto valor comercial, entonces es importante y prioritario que trabajemos con ellas para que esa contribución que hacen a cada una de las unidades de producción familiar no solamente se quede en la producción sino también en la transformación y fortalezcamos cada una de sus unidades de producción familiar, también quiero comentarle diputado, que en el caso de los análisis de suelo estamos trabajando nosotros ya un proyecto para que podamos mapear todo el territorio con potencial productivo en coordinación con las diferentes instituciones de investigación que tienen que ver con el sector para que nosotros podamos ir avanzando en ese gran mapeo y nos permite adicionar a lo que ya traemos, cuál es el potencial y que otras cadenas podemos introducir a parte de los básicos, aparte decirle que en el 2020 no nos quedamos parados dentro de las acciones, en esas 83 parcelas demostrativas que tuvimos con el programa de fortalecimiento al campo poblano se llevaron a cabo análisis de suelo en los principales componentes del suelo a efecto de que nosotros empecemos a mapear lo que traemos en el suelo de los campos poblanos y lo seguiremos haciendo porque es un trabajo que arduamente tenemos que ir actualizando por lo que representa básicamente esto es cómo hacer un análisis de sangre a nosotros y así sería también la parte del campo poblano, entonces bueno pues ahora sí decirle que este gran estudio que nosotros tenemos pensado hacer sería para los 217 municipios del estado, es cuanto diputado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias secretaria, tiene la palabra la diputada Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, por el Partido Movimiento Ciudadano, adelante diputada tiene usted hasta 5 minutos.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI: Si, muchas gracias, buenas tardes con su permiso diputado Arturo de Rosas Cuevas, presidente de esta comisión, compañeras y compañeros diputados, saludo a la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural la maestra Ana Laura Altamirano, sea usted bienvenida a este Congreso virtual secretaria, de igual forma el saludo a todas las personas que nos acompañan a través de las diversas plataformas digitales y el personal del Congreso que hace posible esta transmisión, inicio mi cuestionamiento, en el distrito 1 que represento las actividades agropecuarias son de gran importancia económica y cultural, uno de los principales productos de la región es el café, que gracias a las actividades de la secretaria a su cargo se ha logrado posicionar y ha obtenido el merecido reconocimiento en eventos como el concurso de calidad en taza de la Expo café orgullo Puebla, en lo que se refiere a este producto en la glosa se menciona que se diseñó el modelo cafetales Puebla con 22 parcelas establecidas en 16 municipios de 7 regiones y con 1,100 productoras y productores beneficiados con el desarrollo de capacidades en el manejo de cafetales y en el proceso de beneficiar la transformación de la cosecha mejorando la calidad en tasa y abriendo oportunidades de mercados diferenciados e internacionales, al respecto me gustaría saber ¿cuáles municipios de la región de Xicotepec fueron beneficiados y cuántos productores de dicha región? ¿cómo pueden acceder las y los productores de este programa? segundo en el informe se mencionan acciones para garantizar la inocuidad alimentaria para incidir en la certificación (inaudible) de los productos del campo poblano y mejorar el acceso a mercados nacionales e internacionales como es el caso de la exportación de berrys, tejocote, tomate rojo y hortalizas de Estados Unidos de Norteamérica, Corea del Sur, así como café Alemania, Corea del Sur entre otros, en los que se omite especificar el número de beneficiarios, por lo que me gustaría conocer ¿cuántos productores y productoras poblanas tuvieron acceso a mercados internacionales con el

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

apoyo de la secretaria? de igual forma se mencionan acciones para acceso a mercados, como 87 asesorías para desarrollo de marca e imagen comercial, la integración de catálogos de productos agropecuarios y los eventos de mercado orgullo Puebla, en ese aspecto tengo los siguientes cuestionamientos ¿cuáles son los criterios para seleccionar a los beneficiarios de estos apoyos? y ¿cómo pueden acceder las y los productores a estas asesorías? tercero, ante los problemas ambientales en la entidad como la contaminación del agua, aire y suelo, erosión, reforestación, pérdida de biodiversidad, amenazas a las especies polinizadoras, cambio climático entre otros los y las diputadas del grupo somos 6, Puebla nos mueble, hemos presentado iniciativas para promover la conservación de los ecosistemas naturales entre ellos agropecuarios para que se realicen obras de captación de agua de lluvia, iniciativas para proteger a las polinizadoras como las abejas nativas entre otros proyectos legislativos, en el caso de las actividades agropecuarias se observa en la entidad (inaudible) continua y la tendencia a la agricultura intensiva con el uso de agroquímicos, lo que ha agravado los problemas ambientales mencionados, en ese sentido y ante la atribución de la dependencia en su cargo de coadyuvar con la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial para realizar acciones para el desarrollo rural sustentable, pregunto ¿qué acciones se han realizado para promover la sustentabilidad de las actividades agrícolas y ganaderos de la entidad? y ¿cuáles son los alcances logrados en el año que se informa? muchas gracias secretaria por su respuesta, es cuanto.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Le saludo diputada Guadalupe, bueno quiero comenzar diciendo que dentro de los objetivos que nosotros nos planteamos en el plan estatal de desarrollo y en el plan sectorial estamos considerando a la sustentabilidad y sostenibilidad para que las actividades que realizan las y los productores en algún momento lleven ese ingrediente, también quiero comentar que a razón de eso tenemos que ser muy responsables en la parte de la producción, no podemos transitar de un ciclo al otro para poder determinar y hacer que sean 100% orgánicos los cultivos, en el ejemplo que puse de las berrys orgánicas se hace todo un plan de trabajo para que se garantice que las y los productores que estén interesados en fomentar la

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

producción de sus cultivos orgánicos, por un lado garantice la parte productiva que eso es lo que en una primera parte les interesa a todos los productores que somos, poder tener una producción y de ahí obtener incentivos, y por otro lado que esos productos que sean orgánicos lleven un registro para que el mercado tanto local, nacional e internacional pueda tener una garantía de que efectivamente son orgánicos, entonces nosotros al igual en la parte del programa donde entregamos paquetes tecnológicos no todos fueron de insumos convencionales, una parte que fue de productos orgánicos con un registro Cofepris, porque ahí viene otro detalle, no podemos estar entregando productos orgánicos si no tienen una efectividad biológica por un lado que garantice que va a tener incremento en la productividad y por otro lado que garantice la salud de las y los productores, de ahí en los paquetes convencionales tuvimos un 10% de productos orgánicos que fueron compostas y que fueron los nutrientes vegetales que tienen un origen orgánico, también comentaba que estamos haciendo ya esfuerzos en las cadenas tejocote, en algunas hortalizas, en algunos frutales donde los productores nos piden que ellos ya tienen que transitar hacia una producción orgánica, pero reitero tiene que ser con responsabilidad, con una certificación para que podamos garantizar por un lado producción, por el otro lado el cuidado al medio ambiente y eso que también se vea reflejado en la adquisición cuando los mercados internacionales nos volteen a ver, comentarles que con las acciones que estuvimos platicando de comercialización se beneficiaron al menos 5 mil productoras y productores, quiero recalcar nuevamente que fueron pequeños productores, ¿cómo se determinó el poder apoyarlos?, estas acciones que nosotros mencionamos no contaron con un presupuesto, algunos son acciones que van como parte de las actividades que hace la Secretaría de Desarrollo Rural con un área de vinculación con los mercados, por un lado fueron derivado de los recorridos que hacíamos en campo y por el otro lado derivado de la temporalidad de los mismos productos de nosotros identificábamos a las regiones que en ese momento tenían la parte productiva o en su caso productores que se nos acercaban para poder decirnos que querían hacer la comercialización de sus productos, también quiero comentar que bueno que construimos un catálogo que le denominamos “Orgullo Puebla” donde principalmente tenemos procesados 260 productos que hemos identificado y que cualquier productor o productora que nos indique que requiere de poder estar dentro de este

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

catálogo “Orgullo Puebla” verificamos primero que sus productos cuenten con la calidad que está requiriendo el mercado, hoy ustedes saben que la parte local, nacional e internacional requieren que tengan inocuidad y prioritariamente buscamos esa parte, por otro lado quiero comentarle que los municipios que fueron beneficiados con todas estas capacitaciones que llevamos a cabo fueron Pahuatlan, Tlacuilotepec, Xicotepec, Copala ahí se establecieron parcelas escuela con 250 productoras y productores, no sé si allá contestado todas sus preguntas diputada.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI: Diputado Arturo.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Adelante diputada, tiene usted hasta 3 minutos para su derecho de réplica.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI: Muchas gracias, diputado Arturo, muchas gracias Secretaria por sus respuestas, le pediría por cuestiones de tiempo que tenemos para esta comparecencia si me pudiera hacer llegar a mi correo institucional lo que le comentaba de cómo pueden acceder las y los productores a las asesorías de mercado Orgullo Puebla y de igual manera como pueden acceder al programa de Modelo Café Escuela, se lo agradecería mucho me lo pudiera hacer llegar y también tengo otras preguntas, respecto a los diferentes mecanismos de financiamiento promovidos por la Secretaria a su cargo, los cuales son muy importantes para promover el crecimiento de las actividades agropecuarias y agroindustriales en la entidad, en la glosa se informa que se brindaron 1,133 microcréditos con una inversión de 13 millones 900 mil pesos y que en la región de Xicotepec se benefició a los municipios de Jalpan, Naupan, Tlaxco, Xicotepec y Zihuateutla, en ese sentido pregunto ¿cuál es número de beneficiados en cada uno de los municipios mencionados en la región de Xicotepec y con qué montos se apoyó a cada uno de ellos?, por otro lado, uno de los comentarios que nos han hecho llegar diferentes productores de la región es que no se han enterado de convocatorias para inscribirse como proveedores, principalmente en los que se refiere a los insumos ganaderos y (inaudible) que se entregan en diferentes

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

programas de la secretaria, por lo que me gustaría saber ¿en dónde se pueden registrar o consultar las convocatorias para inscribirse como proveedores nacidos de la entidad? ¿si se les otorga una facilidad o apoyo para que puedan lograr registrarse? y eso sería en cuanto a mis preguntas y por otro lado me sumo a la solicitud que le realizo el diputado Uruviel Gonzalez Vieyra, sobre los laboratorios de mapeo y estudio de suelos, creo que son muy importantes y urgentes para el (inaudible) poblano, muchísimas gracias secretaria por sus respuestas, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias diputada, tiene usted hasta 3 minutos para responder las preguntas secretaria.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA

ALTAMIRANO PÉREZ: Gracias diputado, si comentarle que en el caso de Jalpan, en la cadena café tenemos 5 beneficiarios por un monto de 30 mil pesos, en Tlaxco igual con café para 13 beneficiarios con 78 mil pesos, Xicotepec estuvieron las cadenas café ovino con 15 beneficiarios con 90 mil pesos, en Tlacuilotepec café con 33 beneficiarios para 198 mil pesos, en Zihuateutla ornamentales 6 productores con 36 mil pesos y en Francisco Z. Mena café con 60 mil pesos para el tema de microcréditos, este comentarle que para el tema de la proveeduría se pueden inscribir en la plataforma de convocatorias de la Secretaría de Administración Pública para que puedan acceder a quienes así deseen ser proveedores de este gobierno, y también está disponible en la página de la secretaria de la función pública donde finalmente ella es la responsable de estar validando el padrón de proveedores del gobierno de la entidad, adicional quisiera comentar también la parte de los cafetales escuelas nosotros no solamente con esas capacitaciones sino en 2021 estamos haciendo una estrategia de poder hacer difusión municipio por municipio de todas las convocatorias, de todos los programas, de todas las acciones que esta Secretaría de Desarrollo Rural va a implementar a efecto de que todas las y los productores estén pendientes en el periodo que estaremos abriendo esas ventanillas o esas solicitudes, hay acciones que son permanentes durante todo el año pero si es necesario que nosotros estemos bajando a cada uno de los municipios para poder informar de manera directa donde pueden acceder a todos estos apoyos, que algunos son incentivos con

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

recursos y en algunos casos son capacitaciones, trámites o procesos de comercialización, de marca todo lo que ya comentamos que se hace a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias señora secretaria, tiene la palabra la diputada María del Carmen Cabrera Camacho, por el Partido del Trabajo, adelante diputada. ¿si se encuentra diputada, María del Carmen Cabrera Camacho?, al parecer no se encuentra, damos entonces la palabra al diputado Raymundo Atanacio Luna representante del Partido del Trabajo, adelante diputado.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias señor presidente, diputado, Arturo de Rosas Cuevas, presidente de la comisión de Desarrollo Rural, saludamos con mucho afecto a la maestra Ana Laura Altamirano Pérez secretaria de Desarrollo Rural del gobierno del estado, a quien reconozco el trabajo en todo el territorio poblano, a los subsecretarios, a los directores y a todo el personal de la secretaria, también saludamos a los compañeros y compañeras de esta comisión, sin duda también servicios legislativos, a los poblanos y las poblanas que nos siguen en esa transmisión y sobre todo también a los medios de comunicación, el campo poblano es una prioridad para nuestro gobernador Miguel Barbosa Huerta por eso en 2020 el gobierno del estado destino un presupuesto para la restauración del campo poblano y entrego subsidios al 100% eliminando la práctica de obtener cierto porcentaje de apoyo a los beneficiarios, para compensar el descuido del sector rural en las últimas décadas el gobierno ha adoptado una política de apoyo directo basada en las necesidades de los productores para impulsar el crecimiento productivo de Puebla, misma que a través de la secretaria de Desarrollo Rural, se ha ido fortaleciendo y sobre todo secretaria reconocerle el trabajo que se viene haciendo tanto en la Sierra Norte, en la Sierra Negra, en la Mixteca Poblana, en el Valle en el Izta-popo y bueno pues sobre todo más que nada en los 217 municipios del estado, cosa que reconocemos, mi pregunta ¿cuáles son las herramientas y estrategias que pondrá en marcha la secretaria para

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

continuar fortaleciendo la actividad agropecuaria, principalmente para impulsar las cadenas agrícolas, agropecuarias, apícolas y acuícolas en beneficio del territorio poblano?

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Adelante secretaria, tiene usted hasta 5 minutos para contestar las preguntas que formuló el diputado.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA

ALTAMIRANO PÉREZ: Gracias diputado, saludo con mucho gusto al diputado Raymundo, pues comentarle diputado, que en este año 2021 ya llevamos a cabo la publicación de los programas a efecto de que podamos llegar de manera oportuna a todas las y los productores con ese gran presupuesto que bien ustedes autorizaron el año pasado de 1,270 millones de pesos y que eso nos va a permitir instrumentar al menos 10 programas, dentro de esos 10 programas traemos el programa de recuperación del campo poblano donde está considerado el impulso al sector pecuario, apícola y acuícola para seguir beneficiando a todas las y los productores y estaremos también fortaleciendo el programa de la cafecultura poblana, el programa de reconversión productiva para cultivos de alto valor comercial, el uso sustentable del agua en el campo, el fortalecimiento e impulso al campo poblano, la tecnificación y un gran programa de desarrollo económico regional para todos esos productores que ya están en otro tipo de mercados y que nos están requiriendo que tengamos apoyos diferenciados ya para la comercialización y el gran programa de mujeres del sector rural que había comentado en la intervención anterior y que eso nos va a permitir llegar al menos a 320 mil hectáreas en beneficio de al menos 200 mil productores de la entidad, la verdad es que tengo mucha satisfacción de decir que ya tenemos la normatividad, que estaremos haciendo difusión durante 15 días para que estimamos que a partir del 15 de febrero y hasta el 30 de marzo estén abiertas las ventanillas de todos estos programas para que nuestras productoras y productores puedan acceder a estos incentivos que hoy estamos entregando y que finalmente están respaldando toda esta actividad agrícola, pecuaria y acuícola de la entidad, es cuanto diputado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Tiene la palabra diputado Raymundo, hasta por 3 minutos.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias secretaria, sin duda vemos a lo largo y a lo ancho del territorio poblano el trabajo de la mano de la Secretaría de Desarrollo Rural y bueno pues en el caso hay coincidencias con el presidente de la comisión Arturo de Rosas Cuevas, que sin duda somos parte y representamos al triángulo rojo y agradecerle porque también usted ha estado en pláticas tanto con la federación como con obviamente con el mismo estado, los municipios para hacer del triángulo rojo el triángulo verde que es una promesa presidencial del hoy presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, y qué bueno pues sin duda usted ha llevado de la mano esos estudios permanentes y esperamos que en este 2021, podamos dar ese gran salto que requiere esta región, comentó un mal sobrenombre de comentar que el triángulo, que es el triángulo rojo sabiendo que usted conoce bien la región en el municipio de los Reyes de Juárez es el primer lugar en producción de cilantro, en lo que es Tecamachalco, Tepeaca, Acatzingo, Palmar del Bravo, en municipios de la región somos primeros lugares en producción de hortalizas, entonces hay gente muy noble, muy generosa en esa región, además de otras empresas como la de la producción del mármol y tantos temas que salen a nivel nacional e internacional, así que secretaria la felicitamos y esperemos que sin duda para nosotros fue un orgullo que usted como mujer y como todas las mujeres poblanas independientemente de la pandemia pues siguieran trabajando con los cuidados necesarios pero siempre la vimos ahí recorriendo territorio poblano, muchas felicidades secretaria, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias diputados Raymundo, al parecer ya no se encuentra ningún diputado de los que están enlistados por lo que me permito hacer el uso de la palabra si me lo permiten. Únicamente hacer una pregunta señora secretaria, en el tema de las nuevas reglas de operación para el 2021, preguntarle si dentro del esquema de tecnificación del campo poblano se está haciendo la propuesta de apoyar a los productores para implementos

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



agrícolas y demás con un importe de hasta 150 mil pesos ¿es correcto? preguntarle si ese importe o ese recurso pudiera ser utilizado para los... o reorientado para los productores que así lo quisieran en el caso de que ellos decidan o tengan necesidad de adquirir alguna maquinaria como un moto tractor o tractor normal, preguntarle si pudiera reorientarse en un momento dado, dado que las reglas de operación ya son publicadas, pero ver esa posibilidad de que pudiera utilizarse ese mismo presupuesto que viene especificado para implementos, si pudiera reorientarse o retomarse para los que quieran y así ayudar a su conveniencia y quieran adquirir un tractor agrícola, secretaria, es cuanto.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Gracias diputado, comentarle que como lo comentaba al inicio los apoyos son al 100% entonces no nos alcanzaría para comprar un tractor, no obstante podría ser posible en el programa de desarrollo económico regional donde traemos montos superiores con la finalidad de que si en el proyecto planteado se tiene el objetivo de poder tener maquinaria con esas características de que sean tractores e implementos de especialización estaríamos considerando la posibilidad porque ahí traemos montos de hasta un millón y medio de pesos, para que los productores en el momento que nosotros abramos la ventanilla ellos nos puedan hacer ese planteamiento y lo podamos poner a consideración del propio comité que va a evaluar estos proyectos y puedan obtener esos beneficios con esa naturaleza y quiero decirles que esta nueva modalidad de proyectos va dirigido a que nosotros tengamos motores de desarrollo y que no solamente lo tengan como una maquinaria especializada, sino que ellos también a raíz de ese propio proyecto estén garantizando incrementos en su rendimiento y por ende incrementos en sus ingresos económicos, es cuanto diputado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Sabemos obviamente del gran esfuerzo que hace el gobierno del estado por cubrir todas y cada una de las necesidades de los productores, sin embargo mencionarle que muchos tienen por ejemplo necesidades de adquirir tractores medianos de tipo huerteros que a veces no rebasan los 300 o 400 mil pesos, quizás esos 150 mil pesos pudieran ayudarles para la adquisición de un mediano tractor, y satisfacer de esa

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

manera sus medidas aunque aporten el remanente los productores obviamente si el programa de desarrollo económico regional el cual usted hace referencia y bueno pues es tema de mantener informados a los productores ser claros y no muy burocráticos en estos temas para que la mayoría puedan acceder a estos programas, le agradezco su respuesta secretaria, gracias.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Gracias diputado, en esta parte comentarle de la difusión seguramente cuando bajemos al territorio estaremos dando de manera clara y especifica los requisitos y bueno este periodo que tenemos para que ellos se puedan... de difusión para que ellos se puedan informar sobre los requisitos que ellos necesitan, que hoy en día los estamos considerando como los más sencillos para que todos puedan ser solicitantes y en su caso beneficiarios, tengan ese periodo para que conjunten sus documentos y a la apertura de ventanillas ellos ya vayan definidos sobre qué tipo de incentivo traen interés y podamos tener mayor cobertura y mayor beneficio para todos nuestros productores y productoras diputado.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias secretaria, por su explicación en el tema ¿algún otro diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?, tiene la palabra la diputada Rocío García Olmedo, por el Revolucionario Institucional, adelante diputada.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias diputado presidente, saludo con respeto a las compañeras diputadas y diputados y también a la secretaria que hoy está rindiendo cuentas en términos de lo que marcan nuestras normativas, bienvenida secretaria, en tiempos de pandemia en sector agropecuario y forestal debe convertirse en prioridad, 9 de los 12 meses que hemos tenido que padecer esta pandemia y esta contingencia, esta como muy claro, hay que voltear los ojos y todos los impulsos, y todo el trabajo que usted y su grupo de trabajo han desarrollado en la secretaria hoy bajo su coordinación, sin duda tiene que dar resultados, por que como lo hemos escuchado ahora de usted y lo hemos leído en su informe ha quedado debidamente registrado el reconocimiento que hoy obliga a mirar nuevamente al campo como un eje prioritario para enfrentar la crisis que genera esta

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

contingencia en todos los rubros y que se tiene que reactivar con el rezago que presenta todavía y ello pasa así secretaria por la producción, por la comercialización pero también por el apoyo que se debe otorgar desde el gobierno a productoras.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Diputado que quiera...

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Perdón secretaria, decía que todo esto pasa por la producción, por la comercialización pero también por el apoyo que se debe tener o se debe otorgar desde el gobierno a productores que han sufrido pérdidas por esta misma situación de contingencia, pienso por ejemplo en la producción y venta de flores que es un proceso... de mi pueblo en Atlixco, que es un proceso largo que lleva hasta 15 meses, es un proceso costoso y las flores que se produjeron y que se pensaban vender para el día de muertos, para las festividades religiosas, hasta para la navidad pues no tuvieron el mismo efecto que habían tenido en otros años justamente por la contingencia, me gustaría que abundara por favor en esta parte del cómo se está apoyando, y bueno decía y retomó la necesidad de la reactivación del campo tan urgente, decía cuando compareció la secretaria de planeación y de administración que ningún recurso alcanza y tiene razón, para todas las necesidades que en efecto hay, usted secretaria ¿ha celebrado o celebró o tiene pensado celebrar algún convenio con alguna instancia, institución pública o privada para traer más recursos que se pueda aplicar en políticas públicas para rescatar el campo?, esa es una segunda pregunta, mi compañero diputado que hoy no pudo estar por cuestiones de carácter familiar también me pide que pudiera preguntarle si nos puede informar si durante el 2020 ¿cuáles fueron los apoyos destinados a la reactivación del campo en la zona que él representa, en Acatlán de Osorio? y yo también quisiera saber secretaria, que además de todo eso que pasa por la producción, por la comercialización y por los apoyos que se tienen que dar a los productores y a las productoras se pasa también todo por la capacitación y usted en su informe plantea una buena parte de la capacitación que se ha dado productores y productoras pero también a micro, pequeñas y medianas empresas, ¿hay un seguimiento de estas capacitaciones secretaria? porque si se está dando este beneficio, si se están dando esta asesoría, debe haber

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

algún seguimiento supongo para conocer los resultados que se obtienen de todo ello y que inciden específicamente en la comercialización de los productos, en esta primera parte le agradezco sus respuestas.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: Le saludo con mucho gusto diputada Rocío, sí comentarle que somos de la misma región yo soy del municipio de Atzizihuacán, entonces en la parte de los floricultores por supuesto que (inaudible) estuvieron padeciendo...

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Perdón secretaria, es que volvió a escucharse el micrófono del diputado Arturo, pero creo que ya.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: entonces en materia de acciones con los productores en este año como bien lo hemos comentado, este es un sector productivo y estratégico que nunca paró sus actividades y bueno reconocer la gran labor de todas las y los productores que mantuvieron su actividad aún con esta pandemia que nos ha afectado, trabajamos con los floricultores en darles difusión a través de ruedas de prensa, a través de los distintos... de las distintas redes sociales y a su vez les armamos catálogos de sus propios productos de temporada y que eso en el caso de la noche buena a ellos les permitió casi vender en su totalidad lo que habían producido, aun cuando ellos tuvieron una baja del 30% que así nos lo manifestaron en las mismas dependencias de gobierno cada una de ellas tuvo a bien estarle adquiriendo sus flores y que eso les representó que no se quedaran pues con su material en la región, a su vez ya el enlace que traemos con ellos, los vamos a fortalecer con plásticos para que ellos puedan continuar la producción bajo invernaderos, macro túneles, en sistemas de riego, paquetes tecnológicos, equipamiento tecnológico como con mochilas aspersoras para este nuevo ejercicio 2021, el estar en territorio eso es lo que nos permite hacer la vinculación con todos los productores y saber sus necesidades, si bien ellos comentan que estamos muy cerca de la ciudad de Puebla de Atlixco, nunca habían sido tan atendidos y menos en la parte de la comercialización, la instrucción que nos ha dado nuestro gobernador es que tenemos que atender al 100% de las y los

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



productores y también en las cifras que traemos de cómo apoyamos a más de 370 mil productores contra los 530 mil que traemos, la verdad es que es muy satisfactorio saber que estamos llegando al 60% de las y los productores, y también comentarle diputada que traemos ahí vinculación con dependencias federales, con agencias internacionales para poder seguir alimentando esta parte de lo que necesite el campo poblano, muchas de las acciones no precisamente vienen en recursos pero sí en fortalecer acciones de capacitación que mucho le hace falta el campo poblano de parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, comentarle que en 2020 la capacitación fue a través de nuestros propios profesionales del campo, con la finalidad de que tengamos la certeza de que las capacitaciones se dan por un lado, y por otro lado de que no terminan los ciclos productivos o los años fiscales y hay que volver a contratarlos el año siguiente, sino que ellos tienen la continuidad de poder estar cobrando su salario pero a su vez que ellos sigan trabajando en el campo, que los profesionales del campo que están trabajando con nosotros específicamente en campo son 60 profesionales de los cuales muchos son técnicos comunitarios y otros son técnicos de la propia región donde están acompañando al productor en todos sus procesos productivos, no solamente con la cadena que haya sido apoyada, y a su vez están transmitiendo cómo pueden utilizar mejor el incentivo que están obteniendo, esa también fue una instrucción de nuestro gobernador, darle seguimiento a los apoyos que se están otorgando para que no sean vendidos, para que no sean mal utilizados y para que efectivamente tengan esa potenciación de poder llevarlos a su máximo uso, de ese lado estaríamos ya nada más con la respuesta de lo que me comentó de Acatlán verdad, en el caso de Acatlán tuvimos 184 beneficiarios por 9 millones de pesos en el sector pecuario y 105 beneficiarios con maíces nativos por un millón de pesos diputada, solamente en el municipio de Acatlán, también tenemos los datos en toda la región de Acatlán, si en algún momento usted consideraría pertinente lo estaríamos mandando a su correo de usted o del diputado para que tuvieras de manera específica cada una de las acciones por municipio, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Adelante diputada María del Rocío García Olmedo, tiene usted hasta 3 minutos.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias diputado Arturo, muchas gracias secretaria, sí sería muy bueno contar vía correo electrónico con el resto de la información de ese distrito que me hizo el favor de pedirme fuera el conducto con usted el diputado de Acatlán de Osorio, secretaria yo le tengo un cariño muy especial a esa secretaria que usted hoy representa, yo me inicié hace muchísimos años cuando usted todavía no nacía, justamente en el sector agropecuario, de ahí mi cariño, mi preocupación y mi incidencia en el impulso de los trabajos que considero deben de hacerse y por eso los comentarios, hace un rato tuvimos la comparecencia de la secretaria del medio ambiente y ella nos comentó que hay una coordinación entre ambas dependencias para lograr ese desarrollo rural sustentable, así lo señaló y lo citó entre comillas y concluyó en la cita, en el caso de las actividades agropecuarias, secretaria, se observan en nuestro estado si su expansión continua y la tendencia a una agricultura intensiva, pero con el uso de agroquímicos lo que ha agravado diversos problemas de carácter ambiental, ya en esa comparecencia estuvimos en el análisis de algunos de ellos, me parece que por momentos se favorece este tipo de producción con programas que brindan paquetes de agroquímicos, los cuales sabemos que si no son manejados adecuadamente pueden generar esa contaminación de agua, esa degradación del suelo y muchos otros problemas ambientales que hoy tenemos que ser muy cuidadosos justamente porque mucho de ello fueron el origen de esta pandemia que hoy nos tiene como nos tiene, por eso le pregunto secretaría ¿qué acciones ha realizado la secretaría para prevenir posibles problemas derivados del uso de agroquímicos en la agricultura en nuestro estado? y ¿qué alternativas se han estudiado o se han implementado ya, porque tal vez ya haya mucho implementado para promover una agricultura rentable pero sustentable? es todo señora secretaria por sus respuestas muchas gracias, y me da mucho gusto saludarla esta tarde, gracias, diputado Arturo de Rosas.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias diputada, adelante secretaria tiene usted hasta 3 minutos.

C. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ: muchas gracias diputado, sí diputada coincido

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021



plenamente con usted en que tenemos que hacer una actividad rentable y sustentable y por ello nuestros recorridos en cada uno de los diferentes municipios, en los productores les damos la opción de que quieren transitar hacia una agricultura orgánica pero vuelvo a reiterar, tiene que ser una actividad responsable para que puedan tener producción, certificación y un mercado incluso que les reconozca que el valor de las actividades que hicieron tiene que ser superior por lo que tradicionalmente se está llevando a cabo, también comentar que en esta parte de que nosotros otorgamos los insumos al menos de los paquetes tecnológicos que nosotros estamos entregando estamos incluyendo el 10% que lleven insumos de tipo orgánico, insumos que tengan un registro de efectividad biológica para que se cuide, por un lado la efectividad biológica que permita garantizar producción y por otro lado la salud de las y los productores, esas acciones definitivamente tienen que ir creciendo y tienen que favorecer al campo poblano, también comentar que la parte de certificación que ya logramos de las berrys orgánicas de las 134 hectáreas que hoy nos posiciona como un estado en primer lugar en esa certificación hoy nos están volteando a ver los mercados internacionales por qué quieren esos productos, y comentarle que en el 2021 ya se tienen por lo menos otras 130 hectáreas inscritas para que lleven un plan de manejo orgánico, también en un cultivo que es muy complicado trabajar el tema orgánico que es en las hortalizas, pequeños productores se han acercado con nosotros y también les estamos dando acompañamiento técnico para que ellos puedan transitar hacia la producción orgánica, entonces está dentro de las líneas de acción que nosotros tenemos como Secretaria de Desarrollo Rural, siempre y cuando lo hagamos de manera responsable para que podamos garantizar esos elementos y no dejemos que en algún momento los productores tengan bajos rendimientos y obviamente no tengan los suficientes ingresos, también estamos trabajando muy fuerte en la parte de inocuidad alimentaria, que es otro factor importante para que nosotros podamos garantizar que esos productos que están saliendo del campo poblano manejen temas de inocuidad y que eso permite también que toda la basura que está en el campo se pueda recoger, otro elemento clave que es interés para este año es que podamos estar recogiendo toda la basura que se genera en el campo y que es un foco de contaminación, es un proyecto que estamos trabajando con la secretaria Beatriz, para que podamos ir juntos en este programa de campo limpio que así

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Desarrollo Rural
29 de enero de 2021

está denominado y que podamos recoger todos los plásticos que se generan en la producción de alimentos, es cuando diputada.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DIP.

ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Gracias señora secretaria, no habiendo ningún diputado o diputada que desee hacer el uso de la palabra, concluimos con el orden del día, las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y los legisladores que intervinieron en esta sexagésima legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradecen a usted su comparecencia ante esta sesión para dar respuesta a las interrogantes que le fueron formuladas con motivo del análisis del segundo informe de gobierno del ejecutivo del estado de Puebla, muchas gracias secretaria, gracias a todos diputados, terminados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 4 horas con 50 minutos muchas gracias compañeras compañeros, maestra secretaria un fuerte abrazo como siempre y saludos a todos.